



Integración económica no es sumisión, expone López Obrador en carta a Biden

AMLO en carta a Biden: integración, no sumisión

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente anunció que envió una carta en torno a las diferencias derivadas de supuestas violaciones al T-MEC. PÁG. 21

Avances. Descarta posible alianza con China, pero defenderá política energética; inician panel del sector automotriz en T-MEC

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EDUARDO DE LA ROSA / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta a su homólogo estadounidense, Joe Biden, para tratar las diferencias respecto a la política energética respecto a lo firmado en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Primero quiero que le llegue la carta y tenemos que cuidar que sea buena la relación, pero que no nos traten o dejemos que nos traten como colonia, porque México es un país independiente (...). Lo único que estamos buscando es que se respete nuestra soberanía, que esa integración no signifique sumisión y afortunadamente el presidente Biden así me lo expresa”, subrayó.

En la conferencia, el mandatario aprovechó para descartar unirse al bloque comercial de China, Rusia, India y Brasil, conocido como BRIC, porque considera que a México le conviene tener buenas relaciones con Estados Unidos y Canadá, pues son buenos mercados, pero además por la vecindad que existe.

En tanto, especialistas consi-

deran que la solicitud de consulta pedida por EU y Canadá no podrá defenderse con el capítulo 8 del T-MEC, pues no se trata de un caso de soberanía.

“El argumento de que el capítulo 8 se salvaguarda al gobierno mexicano para hacer lo que quiera, o que el capítulo de energía no quedó protegido por el tratado, es mentira, porque el sector energético está totalmente contemplado en distintos capítulos”, dijo el socio a cargo de la firma Santamarina y Steta, Juan Carlos Machorro.

Disputa

Ayer iniciaron las audiencias del panel de Solución de Controversias que México y Canadá conformaron en contra de Estados Unidos en el marco del T-MEC, respecto a la interpretación de las Reglas de Origen del sector automotriz.

Elbio Rosselli, representante permanente de Uruguay ante la ONU, será quien encabece el panel, donde participarán Kathleen Claussen, designada por Canadá, y Ann Ryan Robertson, por México, ambas son expertas en litigios internacionales. —

Y ADEMÁS

Nueva petición de queja laboral

El Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios solicitará una queja laboral a Estados Unidos por presuntas violaciones a derechos de trabajadores en una planta de autopartes de BBB Industries en el norte de México, el esfuerzo más reciente para aprovechar los términos de un acuerdo comercial regional, publicó Reuters. Suman ya cinco desacuerdos desde el año pasado (todos en el sector automotriz), lo que molesta a sectores del gobierno mexicano, que se quejan de que el mecanismo se está aplicando antes de que los estados tengan tiempo de poner en práctica reformas laborales.